

ACTA N° 05-2017-GTGRD/MM

ACTA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

En el distrito de Miraflores, siendo las 10:00 horas, del 27 de junio de 2017, en la Sala de Concejillo de la Municipalidad de Miraflores, sito en la Av. José A. Larco N° 400, se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad de Miraflores:

1. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de la Municipalidad de Miraflores, quien lo preside
2. Sergio Meza Salazar, Gerente Municipal, Secretario Técnico GTGRD
3. Carlos Contreras Ríos, Gerente de Desarrollo Humano
4. Miguel Tuesta Castillo, Gerente de Planificación y Presupuesto
5. Alejandro Moreno Bocanegra, Gerente de Obras y Servicios Públicos
6. Fátima Gomero Denegrí, Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
7. Zara Santillán Tafur, Subgerente de Defensa Civil
8. Pamela Bravo Ortiz, Subgerente de Desarrollo Ambiental

En calidad de invitado, asistió:

- Rocío Salas, colaboradora de la Subgerencia de Defensa Civil.

Jorge Muñoz Wells, Presidente del GTGRD, inició la presente sesión, agradeciendo la asistencia de los integrantes. Asimismo cedió el uso de la palabra al secretario técnico a fin que exponga los puntos de agenda a tratar.

Sergio Meza Salazar, en calidad de Secretario Técnico del GTRD, dio lectura a la Agenda a tratar en la presente sesión:

1. Informes a cargo de la Subgerente de Defensa Civil
2. Informe sobre el Simulacro del 31 de Mayo
3. Informe sobre el Estudio de "Mapas de Peligros, Vulnerabilidad y riesgos, Plan de Usos de Suelo ante desastres, proyecto y medidas de mitigación de la Costa Verde".

Zara Santillán Tafur, Subgerente de Defensa Civil, informó en primer lugar, sobre los trabajos que se está desarrollando para la certificación de los locales institucionales de la municipalidad; y como se había acordado, primero se va realizar la certificación del Estadio Manuel Bonilla; para tal efecto se ha contratado los servicios de un profesional para la actualización de los planos, dada la envergadura del local, debiendo estar terminado a fines de julio si no hay contratiempos. Quedando en pendiente la intervención de las áreas involucradas para las acciones de mejoramiento de las instalaciones del Complejo Bonilla, para de esta manera cumplir con los requerimientos de la Gerencia Municipal y del Órgano de Control Interno-OCI. Como segundo punto, informó sobre la elaboración del mapa de microzonificación sísmica para el distrito, estando a la espera del pronunciamiento del CISMID, recomendando trabajar con esta institución por ser una entidad especializada en este tipo de estudios. También informó que como parte del fortalecimiento de capacidades del personal de Defensa Civil se había asistido a los siguientes cursos: "Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades-EDAN PERU" y al taller del "Sistema de Alerta Temprana en caso de Tsunami", ambos organizados por Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI, destacando la importancia de los cursos que permiten una mejor preparación por parte del personal de Defensa Civil. Manifestó que el Ministerio de Defensa, había enviado un documento a través de la oficina de registro militar solicitando la información sobre la relación de recursos materiales y artículos transportables que se pondrían a disposición en caso de un desastre por el tema de la Ley de Movilización; para ello se va pedir a las áreas operativas la relación de recursos con que cuenta el distrito para afrontar un desastre.

También hizo de conocimiento que el día 16 de junio, se realizó la reunión de la Plataforma de Defensa Civil, donde se acordó formar 5 comisiones para el mejor desarrollo y operatividad de la plataforma, donde se acordó que las reuniones por comisiones se realizaran una vez al mes y las reuniones de todos los integrantes de Plataforma se realizarían cada dos meses. Fijándose la próxima reunión va ser 25 de agosto y las dos subsiguientes serán el 20 de octubre y 15 de diciembre respectivamente.

Rocío Salas, colaboradora de Subgerencia de Defensa Civil, informó sobre los productos que se encuentran en los almacenes soterrados, tales como: alimentos, medicamentos y agua, concluyendo que se viene monitoreando la fecha de vencimiento de los productos para su oportuna renovación. Asimismo informa que los materiales médicos se deben renovarse cada cinco años. En cuanto de los tanques flexibles y la planta de tratamiento de agua, se viene solicitando cotizaciones para la evaluación de los mismos.

Sergio Meza Salazar, Secretario Técnico GTGRD, manifestó que sobre los vencimientos tanto de alimentos, agua y medicamentos que es factible atender la propuesta de renovación, debiendo coordinarse con la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, para la adquisición de los mismos, por ser estos productos de importancia para la atención oportuna de la respuesta ante una emergencia. Asimismo sugirió que se haga recomendaciones a nivel de solares para evitar incendios debido a las malas instalaciones eléctricas en las viviendas.

Zara Santillán Tafur, Subgerente de Defensa Civil, solicitó opinión sobre realizar reuniones internas con los integrantes del GTGRD para evaluar los acuerdos planteados en cada una de las reuniones mensuales.

Jorge Muñoz Wells, Presidente del GTGRD, ante lo mencionado manifestó su conformidad de las reuniones previas.

Zara Santillán Tafur, Subgerente de Defensa Civil, informó sobre los resultados del simulacro realizado el 31 de mayo, agregando que para ello se desarrollaron acciones de difusión y sensibilización tanto a la población miraflorentina como a las diferentes áreas de la entidad municipal en coordinación con INDECI, se trabajaron tres escenarios previamente establecidos como son: el parque Kennedy, el Parque Clorinda Mattos, Restaurante Rosa Náutica y la academia de Surf. Estos últimos ubicados en la Playa de la Costa Verde; los resultados del ejercicio fueron muy positivos por la participación de la población. Finalmente señaló que se instaló la sala de crisis, contando con la presencia del Grupo de Trabajo y parte de la Plataforma de Defensa Civil.

Jorge Muñoz Wells, Presidente del GTGRD, señaló que en la sesión anterior las áreas vayan evaluando lo concerniente al Acuerdo N° 1050, por lo que dispuso que las áreas que tienen un avance se sirvan informar.

Fátima Gomero Denegrí, Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, informó que a la fecha no llegaba el Acta suscrita de la Sesión N° 299 de la APCV, la cual estaba siendo revisada por los representantes distritales, tan pronto llegará a esta entidad, se haría de conocimiento de todos los integrantes del GTGRD.

Zara Santillán Tafur, Subgerente de Defensa Civil, informó que a la fecha venían realizando las evaluaciones para determinar la situación real de las rutas de evacuación en la Costa Verde.

Alejandro Moreno Bocanegra, Gerente de Obras y Servicios Públicos, informó que sin perjuicio del informe definitivo que se va a presentar por la Subgerencia de Defensa Civil, y de acuerdo a lo informado en la sesión anterior en torno a la problemática de los puentes peatonales, que constituyen ruta de evacuación, la Subgerencia de Obras Públicas viene requiriendo la intervención a EMAPE en los puentes que se encuentran inconclusos por medida de seguridad; agregando que con respecto a la ciclovía y los pilotes de la Costa Verde se puso en conocimiento a la Municipalidad de Lima mediante los siguientes documentos:

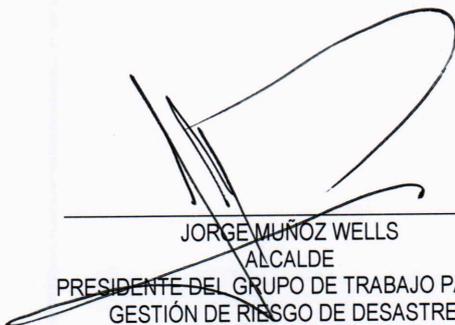
- **Con Oficio N° 32-2017-SGOP-GOSP/MM**, de fecha 01.06.2017, recibido en la misma fecha, se hace de conocimiento a la Municipalidad Metropolitana de Lima, que los pilotes que sostienen la ciclovía en la Costa Verde, en el tramo del Distrito de Miraflores, se encuentran expuestos y oxidados perdiendo apoyo en su base, lo que podría generar riesgo de deslizamiento y posibles accidentes, por lo que solicitó se coordine con la Empresa Municipal Administradora de peaje de Lima SA (EMAPE), para el mantenimiento inmediato de dicha infraestructura.
- **Con Oficio N° 31-2017-SGOP-GOSP/MM**, de fecha 01.06.2017, recibido en la misma fecha, se hace de conocimiento a EMAPE, que los pilotes que sostienen la ciclovía en la Costa Verde, en el tramo del Distrito de Miraflores, se encuentran expuestos y oxidados perdiendo apoyo en su base, lo que podría generar riesgo de deslizamiento y posibles accidentes, por lo que solicitó efectuar el mantenimiento de las obras que realiza.

Alejandro Moreno Bocanegra, Gerente de Obras y Servicios Públicos, también informó en relación a las geomallas, manifestando que a través de la Subgerencia de Obras Públicas se remitió el **Oficio N° 51-2017-SGOP-GOSP/MM**, de fecha 20.06.2017, recibido el 25.06.2017, mediante el cual se comunicó a la Municipalidad Metropolitana de Lima, el desprendimiento de piedras en las paredes naturales que bordean la rampa peatonal del Parque Isaac Rabin distrito de Miraflores, las cuales carecen de geomallas protectoras, lo que podría generar riesgo de deslizamiento y posibles accidentes, solicitando en uso de sus facultades, proceda y disponga las medidas que correspondan con carácter de Urgencia

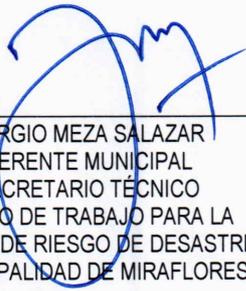
Sergio Meza Salazar, Secretario Técnico GTGR, informó que mediante Oficio N° 020-2017-GM/MM de fecha 27.06.2017 y en relación a la geomallas, también se le requirió a EMAPE tomar las acciones que correspondan a su despacho, así como reforzar las medidas de seguridad, en los lugares pendientes de instalación, a fin de prevenir nuevas situaciones de riesgo para los ciudadanos que transitan por la Costa Verde.

Jorge Muñoz Wells, Presidente del GTGRD, manifestó que a pesar de no contar con el Acta N° 299 firmada, deberíamos ser diligentes en las acciones que corresponden a cada una de las áreas involucradas, disponiendo a las áreas que efectúen el seguimiento a la documentación remitida tanto a EMAPE como a la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de que brinden la respuesta o se reitere la documentación; seguidamente agradeció a los presentes su asistencia y participación, dando por finalizada la presente sesión.

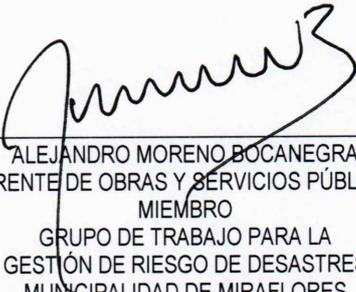
Sin otro punto que tratar, siendo las 11:00 horas, se dio por terminada la sesión del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Miraflores, suscribiendo la presente acta.



JORGE MUÑOZ WELLS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



SERGIO MEZA SALAZAR
GERENTE MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO
GRUPO DE TRABAJO PARA LA
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



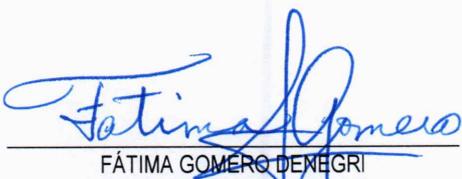
ALEJANDRO MORENO BOCANEGRA
GERENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MIEMBRO
GRUPO DE TRABAJO PARA LA
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



CARLOS CONTRERAS RIOS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
MIEMBRO
GRUPO DE TRABAJO PARA LA
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



ISIDRO ESPINOZA SOLIS
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (e)
MIEMBRO
GRUPO DE TRABAJO PARA LA
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



FÁTIMA GÓMEZ DENEGRI
GERENTE DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE
MIEMBRO
GRUPO DE TRABAJO PARA LA
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



PAMELA BRAVO ORTIZ
SUBGERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL
MIEMBRO
GRUPO DE TRABAJO PARA LA
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



ZARA SANTILLÁN TAFUR
SUBGERENTE DE DEFENSA CIVIL
MIEMBRO
GRUPO DE TRABAJO PARA LA
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES